



SOLICITAR TOMA DE AGUA



Requisitos:

- * Comprobante de domicilio (No mayor a 90 días)
- * Identificación oficial vigente
- * Copia de Predial



Procedimiento:

- * Solicitar toma en el departamento de Agua Potable
- * Presentar documentos en copia legible para su cotejo y elaboración de su contrato.
- * Realizar el pago en tesorería y presentarlo al momento de la elaboración.



Tiempo estimado:

- * De uno a diez días hábiles



Costo:

De acuerdo a las medidas de incorporación.



Horario:

9:00 a.m. a 3:00 p.m.



Elabora C. María Inés García Alonso
Departamento de Agua Potable



República #2 Col. Centro



Tels.: 373 73 45135 / 45410 / 45081 / 45673